



REMITENTE: Secretaría General FExB

CIRCULAR: Nº 15 / 2020-2021

FECHA: 6 de abril de 2021

ASUNTO: ORGANIZACIÓN FINAL A 4 PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASC.

DESTINATARIOS: Entidades participantes en Primera División Nacional Masc. 2020/2021

Como establecen las Bases de Competición en su punto 3.2.1 FASE FINAL. Con motivo de la celebración de la Final A 4 de la Competición Primera División Nacional Masculina Grupo de Extremadura los días 24 y 25 de abril de 2021. La FExB a través de la presente circular presenta el pliego de condiciones que tiene que cumplir el club organizador.

Los Clubes que estén interesados en organizarla (pueden solicitarla los equipos que no se clasifiquen) tienen que enviar la Solicitud ACEPTANDO las condiciones de Organización antes del jueves 15 de abril de 2021 a las 19:00 Horas, dirigida al Presidente de la FExB, D. Martín Fariñas Romero a través del correo senior@fexb.es.

La fecha en que se comunicará la elección de la SEDE, será el viernes 16 de abril de 2021, enviándola a todos los equipos que pertenecen a la competición.

En la solicitud, deberán incluir la autorización del titular de la instalación y sus requisitos de Protocolo Sanitario de protección a la COVID-19, que deberá estar en consonancia con el Protocolo de Refuerzo FExB aprobado por la Dirección General de Deportes.

Los encuentros de Semifinal se celebrarán el Sábado 24 de abril en jornada de tarde y la final se jugará el Domingo 25 de abril en jornada de tarde. Tanto los horarios como el orden de los partidos los propondrá el equipo organizador y serán revisados y autorizados por la FExB.

PLIEGO DE CONDICIONES.

Semifinales. (Dos partidos en la misma Instalación)

- Pabellón Cubierto en horarios de 13:00 h a 22:00 h.
- Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como se especifica en el Reglamento FIBA.
- o Marcaje (Línea 6,75 m., Línea de 8,325 m., semicírculo de no carga, etc) y los dispositivos de "posesión" adaptados a la normativa de 24 - 14 segundos.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.
- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- Ambulancia (OBLIGATORIO).
- Médico (OBLIGATORIO)
- OPCIONAL: toma de ADSL o FIBRA óptica para la Retransmisión en STREAMING (las dos Semifinales).

patrocinador institucional

patrocinadores

proveedores





Final. (Para un Partido)

- Pabellón Cubierto en horarios de 15:00 a 21:00 en horario de tarde. Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- o IMPORTANTE Tienen que tener el nuevo marcaje (Línea 6,75 m., Línea de 8,325 m., semicírculo de no carga, etc) y los dispositivos de "24" adaptados a la nueva normativa de 24 - 14.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.
- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- Ambulancia (OBLIGATORIO)
- Médico (OBLIGATORIO)
- OPCIONAL: toma de ADSL o FIBRA óptica para la Retransmisión en STREAMING

LA ENTRADA PARA ESPECTADORES/AS EN TODOS LOS ENCUENTROS SERÁ GRATUITA, aunque este asunto se valorará de manera conjunta por la FExB y la entidad organizadora, en función de la situación sanitaria de la pandemia COVID-19 y de la viabilidad o no del protocolo y medidas necesarias para el control de acceso y permanencia del público en la instalación correspondiente.

Vº Bº Presidente FExB
Martín Fariñas Romero



Fdo. Jorge Santos Pulido
Secretario General FExB.

patrocinador institucional



patrocinadores



proveedores

